

**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **TEODANMAR** En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, presento a los accionistas el informe de gerencia de **TEODANMAR**, correspondiente al año 2018.

La compañía ha cumplido con todas y cada una de las obligaciones que le corresponden de acuerdo a la ley, estando de esta manera sin valor pendiente alguno por pago por tributos o cualquier otro concepto.

Dentro de las actividades principales realizadas por la compañía se encuentra la CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES, INCLUSO EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIAS, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS, INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES, ETC.

La compañía en el año 2018 no tuvo ingresos y egresos.

Por lo antes expuesto, solicito a los señores accionistas de la compañía que luego de su análisis, se otorgue autorización correspondiente para que este informe se registre en el libro de actas y se aprueben los estados financieros; y a la vez estos sean entregados a la superintendencia de compañías.



Moreira Lectong Danny Adrian  
**GERENTE GENERAL**  
**TEODANMAR**

Manta, 15 de Abril 2019